ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 361/17

AYUNTAMIENTO DE HURTUMPASCUAL

Anuncio

Se informa que el día 3 de febrero de 2017, en el Boletín Oficial de la Provincia nº 23, se publicó el anuncio aprobación definitiva del presupuesto general 2016, es nula su publicación debido a que con fecha 8 de febrero de 2016, en el Boletín Oficial de la Provincia nº 25, se publicó definitivamente la aprobación definitiva del presupuesto general de 2016.

En Hurtumpascual, a 6 de febrero de 2017

La Alcaldesa, *Juliana de la Iglesia Jiménez.*

www.diputaciónavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958